

La Joya de los Sachas a, 27 de junio del 2023
Ingeniera - Magister

Katherin Lizeth Hinojosa Rojas

ALCALDESA DEL GADMCJS

Presente. -

De mis consideraciones:

Yo, **PEÑAFIEL PEÑAFIEL LUISA MARIA MARTA** con cédula de ciudadanía N°150018364-3, ecuatoriana, de sesenta y seis años de edad, domiciliada en el Barrio Central, avenida machala y 10 de agosto, de la Parroquia y Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a Usted Digo:

- 1) **ANTECEDENTE.-** Soy propietaria del lote No.10, manzana 12, sector 13, zona 01, Barrio Santa Rita, de la Parroquia y Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Norte.- con calle Juan León mera, en 15 metros, Sur-- con lote 02, en 15 metros, Este.- con lote 11, en 25 metros; y, Oeste.-- con lote 09, en 25 metros, de una superficie total de: 375 metros cuadrados, Adquirida mediante Resolución Administrativa Número 007-A-adjudicacion-GADMCJS-2021. Así mismo se establece que el lote queda constituido como patrimonio familiar y no podrá ser enajenado durante el plazo de 10 años contados desde la fecha de la inscripción en el registro de la propiedad, prohibición que podrá ser cancelada en forma anticipada en los casos previstos en el inciso del art. 9 de la indicada ordenanza. Predio que se encuentra protocolizada en la Notaria Primera del Cantón la Joya de los Sachas, en fecha 25 de noviembre del 2023, e inscrito bajo el N.- 746, de fecha 23 de junio del 2023, conforme lo justifico con la Ficha Registral que acompaño.

Desde el mes de abril del 2022, sufro derrame ocular, siendo necesario someterme a otra intervención quirúrgica a fin de ponerme la prótesis del ojo derecho, para evitar complicaciones mayores, conforme lo justifico con los certificados médicos y más documentos que acompaño.

- 2) **PETICION.** - Por todo lo manifestado anteriormente y a fin de salvaguardar mi vida, en forma expresa **solicito a usted señora**

Alcaldesa, se ordene a quien corresponda se autorice la extinción del Patrimonio familiar y la cancelación de la Prohibición de Enajenar que consta en la Resolución de bien Mostrenco por el plazo de 10 años, A FIN DE PODER ENAJENAR DICHO BIEN y con el fruto de la venta, someterme a otra intervención quirúrgica a fin de ponerme la prótesis del ojo derecho, para evitar complicaciones mayores.

Por ser legal mi pedido y ser la salud y la vida un derecho consagrado en la constitución. Se atenderá conforme lo solicito.

De ser necesario notificaciones que me correspondan las recibiré a través de los siguientes medios:

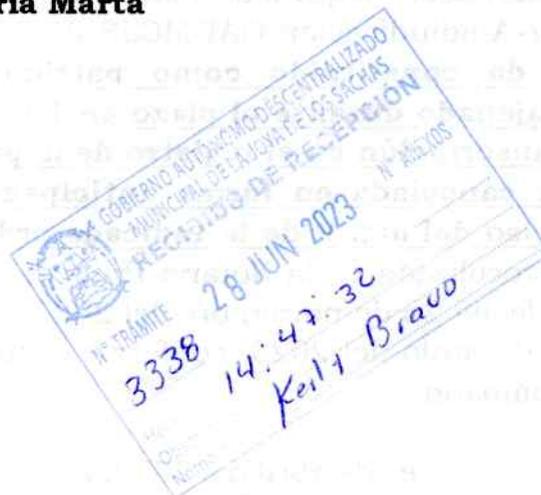
Dirección domiciliaria: Barrio Central, avenida máchala y 10 de agosto, de la Parroquia y Cantón la Joya de los Sachas.

Correo Electrónico: pluisamariamarta@yahoo.com

Teléfono Celular: 0982683214

Atentamente,


Sra. Peñafiel Peñafiel Luisa María Marta
C.C. N°150018364-3



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDERACION

APELLIDOS

PEÑAFIEL

NOMBRES

LUISA MARTA MARTA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

25 FEB 1967

LUGAR DE NACIMIENTO

IMBABURA COTACACHI

PEÑAHERRERA

FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten Signature]

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

010002044

FECHA DE VENCIMIENTO

26 AÑO 2031

NACION

963468



NUI.1500183643

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PEÑAFIEL PONCE SEGUNDO CORNELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PEÑAFIEL AYALA PIEDAD MARIA ESPERANZA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

BARRETO PAREDES MESIAS PEDRO

LUGAR Y FECHA DE EMISION

LA JOYA DE LOS SACHAS 26 AÑO 2021

[Handwritten Signature]

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR

VALLERVAAA

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI



I<ECU0100020441<<<<<1500183643
5702251F3108262ECU<SI<<<<<<<<<<7
PENAFIEL<PENAFIEL<<LUISA<MARIA

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



Nº 60962446



CC Nº: 1500183643

PROVINCIA: ORELLANA

CANTÓN: JOYA DE LOS SACHAS

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN CARLOS

ZONA:

JUNTA No. 0003 FEMENINO

PEÑAFIEL PEÑAFIEL LUISA MARTA MARTA



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que afirma cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 276 de la L-REOP - Código de la Democracia.

[Handwritten Signature]

F. PRESIDENTA DE LA JRV

MINISTERIO

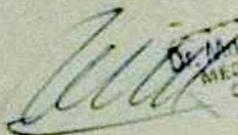
Cuenca, 29 de Junio del 2023.

CERTIFICO

Que la paciente PEÑAFIEL PEÑAFIEL LUISA MARÍA MARTA, con CI 1500183643, es paciente de este Centro Oftalmológico.

La Sra. Peñafiel debe realizarse una intervención quirúrgica de **EVISCERACION + IMPLANTE DE PROTESIS OCULAR**, como mejor opción para evitar el dolor y mejorar su calidad de vida.

Atentamente


Dr. Mauricio Calderón Neira
MÉDICO OFTALMOLOGO
CIRUJANO OCULAR
CMA 1846
Cel. 0998805929

Dr. Mauricio Calderón Neira.

MÉDICO OFTALMOLOGO Y CIRUJANO OCULAR

0998805929





EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS CERTIFICA: Que revisados los libros de propiedades y los índices de gravámenes desde la fecha de inscripción, se encuentra:

INFORMACION DEL PREDIO

Parroquia LA JOYA DE LOS SACHAS **Clave Catastral:** 000000SC4530 **Tipo U**
Dirección
Linderos LOTE 10 MANZANA 12, SECTOR 13, ZONA 01, BARRIO SANTA RITA, DE LA PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA
LINDEROS
NOERTE.-CON CALLE JUAN LEON MERA, EN 15 METROS
SUR-- CON LOTE 02, EN 15 METROS
ESTE.- CON LOTE 11, EN 25 METROS
OEST.-- CON LOTE 09, EN 25 METROS
SUPERFICIE DE 375 METROS CUADRADOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

ACTO	LIBRO	No. INSC	FECHA INSCRIPCION	FOL_INI	FOL_FIN
ADJUDICACION	PROPIEDADES	746	23/06/2023	747	747

ADJUDICACION

Inscrito el: 23/06/2023 **No. Inscripción:** 746
Tomo: 2 **Folio Inicial:** 747 **Folio Final:** 747
Repertorio: 1273 **Fecha otorgamiento:**
Notaría: NOTARÍA ÚNICA Cantón: LA JOYA DE LOS SACHAS Joya de los Sachas 25/11/2021
Libro: PROPIEDADES
Providencia / Resoluciór

Datos Relevantes:

Observaciones:

MEDIANTE RESOLUCION ADMINISTRATIVA NUMERO 007-A-ADJUDICACION-GADMCJS-2021, RESUELVE ADJUDICARLE LOTE 10 DE LA MANZANA 12 SECTOR 13, DEL BARRIO SANTA RITA DE LA PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS,, CUYA SUPERFICIE ES DE 375 M2 DE SUPERFICIE, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE EL LOTE QUEDA CONSTITUIDO COMO PATRIMONIO FAMILIAR Y NO PODRA SER ENAJENADO DURANTE EL PLAZO DE 10 AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, PROHIBICION QUE PODRA SER CANCELADA EN FORMA ANTICIPADA EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL INCISO DEL ART. 9 DE LA INDICADA ORDENANZA

Descripción de los Predios:

TIPO INMUEBLE: TERRENO **SUPERFICIE:** 375.00 MT² **CUANTIA:** **UBICACIÓN:**

LINDEROS:

LOTE 10 MANZANA 12, SECTOR 13, ZONA 01, BARRIO SANTA RITA, DE LA PARROQUIA Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA
LINDEROS
NOERTE.-CON CALLE JUAN LEON MERA, EN 15 METROS
SUR-- CON LOTE 02, EN 15 METROS
ESTE.- CON LOTE 11, EN 25 METROS
OEST.-- CON LOTE 09, EN 25 METROS
SUPERFICIE DE 375 METROS CUADRADOS

OBSERVACIONES DEL PREDIO:

Marginación:

Apellidos y Nombres de las parte

Papel	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
ADJUDICATARIO	1500183643	PEÑAFIEL PEÑAFIEL LUISA MARIA MARTA	CASADO
ADJUDICADOR	1560001590001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS	

Referencias:





El interesado debe comunicar cualquier falla ó error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus asesores.
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha, se refieren al predio que se certifica.
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido: Martes Junio 27 2023
Realizado por: COLLAY

Dr. Aurelio Orozco Bastidas

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

